

Dirección General del Área Académica Técnica

DGAAT/OF. **1522-07/15**

MTRO. LUIS ALBERTO SANCHEZ BAZAN

Director de la Facultad de Ciencias Químicas Región Orizaba

Por este conducto me permito informar a usted de la manera más atenta, y en apego a los establecido en la convocatoria para ocupar plaza de DOCENTE DE ÁSIGNATURA emitida el 12 de junio de 2015, los nombres de los concursantes que fueron examinados ante el Jurado designado por el H. Consejo Técnico de la Facultad a su cargo, previa revisión y análisis del dictamen emitido por el Jurado, esta Dirección General del Área Académica Técnica, no tiene inconveniente en avalar dicho dictamen, dando así cumplimiento a lo establecido en los Artículos 58, 59, 60, 61 y 63 del Estatuto de Personal Académico vigente, por lo que se autoriza la publicación por tres días hábiles, los siguientes resultados a partir de la fecha.

RESULTADOS

FACULTAD:

CIENCIAS QUIMICAS

CARRERA:

INGENIERIA AMBIENTAL

CAMPUS:

ORIZABA

PERIODO:

AGOSTO 2015 - ENERO 2016

SISTEMA:

ESCOLARIZADO

C.P. 91000 lapa, Veracruz México

Teléfonos: +52.228.84217.09 +52.228.8422756

omas del Estadio S/N

1er. Piso, Edificio "A

Rectoria

na Universitaria

Correo Electrónico radiaz@uv.mx

EXPERIENCIA EDUCATIVA	HRS.	SECC.	TIPO CONTRT.	CONCURSANTE	PUNTOS OBTENIDOS	RESULTADO	OBSERVACIONES
ECONOMIA AMBIENTAL	3	1	I.P.PL.	DESIERTA			NO HUBO ASPIRANTES
QUIMICA LAB.	2	1	I.P.PL.	CASTAÑEDA CASTRO ODON	714.00	FAVORABLE	UNICO CONCURSANTE
QUIMICA TEO.	3	1	I.P.PL.	CASTEÑADA CASTRO ODON	714.00	FAVORABLE	UNICO CONCURSANTE

Así mismo una vez cubierto lo dispuesto en el Artículo 67 del ordenamiento antes citado, deberá enviar a la Dirección General del Área Académica Técnica, el formato de ingreso al servicio (Propuesta-Movimiento ARH-GE-F-03) correspondiente, debidamente requisitado; destacando que los problemas laborales derivados del incumplimiento a lo anterior, serán su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

Atentamente

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz'

Xalapa-Eqz., Ver., julio 10 de 2015

DR. RAFAEL R. DIAZ SOBAC

Director General

c.c.p. - Secretaria Académica UV.- PRESENTE c.c.p. - Dirección de Personal, UV.- PRESENTE c.c.p. - Departamento de Control de Plazas, UV.- PRESENTE c.c.p. Archivo

DR. RRDS/*mlhs